El maternaje: ¿espejo de la formación magisterial en México?[1]

Vietnina Echeverría Echeverría

Presentación

En el magisterio mexicano, donde hoy más del 85% somos mujeres, el maternaje se presenta como una característica esencial de la profesión; pero ¿cómo llegamos las mujeres al magisterio? ¿Por qué nos consolidamos en esta profesión? y ¿cómo hemos resignificado el maternaje en esta tarea? Éstas son las preguntas centrales que intento responder en este artículo. Las hipótesis podrían ser varias; sin embargo, en este trabajo se presenta de la siguiente manera: dentro de la historia del magisterio la característica del maternaje es la que permitió a las mujeres transitar del espacio privado al espacio público. Y ya dentro de éste último, las profesoras han resignificado el maternaje como un valor esencial del ser humano.

Para llegar a ello presento tres elementos: en el primero se conceptualiza el maternaje; en el segundo apartado se pretende fotografiar algunos de esos espacios y tiempos, dentro de la formación docente, que sirvieron como ejes de edificación del maternaje y, por último, en la tercera sección se describe cómo, por medio del imaginario social, el maternaje magisterial se resignifica en la sociedad actual.

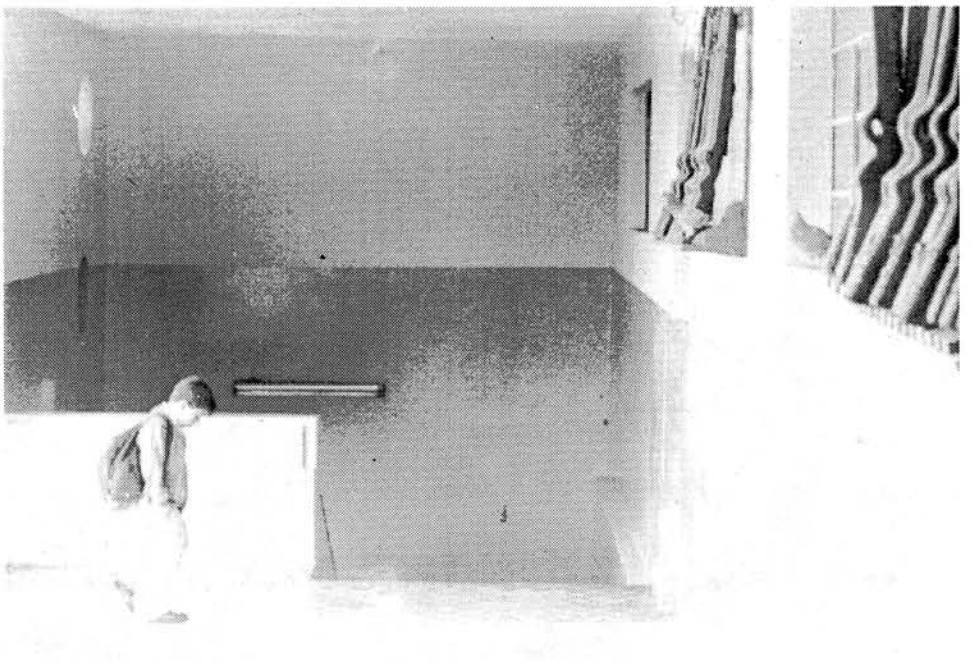
El maternaje: ¿el deber ser de la mujer?

El maternaje es un concepto que se deriva gramaticalmente del lexema *mater* (madre), y que se diferencia de éste no sólo por la derivación del gramema, sino porque el maternaje es una construcción histórica y sociocultural que denomina el "deber ser de toda mujer", mientras que ser madre es un proceso biológico que algunas mujeres han experimentado. Ser mujer, como lo planteó Simone de Beauvoir en su libro *El segundo sexo*, es construirse individual y socialmente; hacerse, no derivarse "naturalmente", no nacer. Es decir, una persona no es mujer por nacer con una vulva, sino por su conjunto de características sociales y subjetivas. De ahí que podamos afirmar que la identidad de todo ser humano es, también, una identidad de género.

El ser madre o la maternidad es un aspecto que se define social y culturalmente como algo "natural", como algo que glorifica a la mujer, puesto que a las mujeres se les consideró y considera "[...] casi exclusivamente con relación a sus funciones familiares". [Acker: 1995, 107]

Históricamente, ser mujer ha implicado proteger a la otra persona, al ser para el cual los cuidados "maternos" son necesarios. Bajo esta afirmación, ser mujer (constructo cultural) y madre (constructo biológico) se sobreponen, significando a la mujer como alguien condescendiente, amable, servil, cariñosa, dedicada, disciplinada, sumisa, etcétera. Sin embargo, el maternaje no implica tener hijos, sino la internalización consciente y/o inconsciente del "deber ser" de ser mujer (constructo bio-cultural) y las acciones que a partir de ella realizamos.

El "deber ser" de las mujeres, construido histórica y bio-culturalmente, que aquí llamaremos maternaje, se compone de elementos aprendidos y enseñados a partir del nacimiento. Se dice que desde pequeños, tanto niñas como niños comienzan un proceso de construcción identitaria por el cual se reconocen con su género mediante el uso de colores, su forma de vestir, de comportarse, entre



otros, que irán definiendo su vida. Algunos otros elementos que han fortalecido y consolidan el concepto de maternaje son: el "ideal mariano", que estableció las pautas para la vida femenina en un proceso que transita de niña a novia, esposa, madre, abuela. El matrimonio, que era y es en muchas ocasiones el espacio óptimo para ejercer lo aprendido durante la infancia, cuyo fin debía ser la maternidad. [Tuñón: 1998]

Hoy en día, las creencias populares, ideas o imágenes aceptadas del maternaje han sufrido algunos cambios; entre ellos, y tal vez el más importante, es que todos estos elementos del maternaje se han construido originalmente dentro del espacio privado (la esfera doméstica, el mundo del hogar y la familia), pero históricamente han sido trasladados al espacio público (espacio del Estado y sus instituciones, de lo político, del mercado, sus agentes y organizaciones).

Siguiendo lo anterior, el maternaje es un elemento identitario de ser mujer, es un elemento que parte de un constructo biológico resignificado en la historia cultural de las mujeres y de la sociedad en general.

¿Cómo el magisterio se convierte en uno de los espacios donde el maternaje tiene su cuna?

En el siglo XVI, la mujer no sólo debía formar hijos respetuosos de la moral social sino, sobre todo, debía transmitir los ideales del "ser humano civilizado"; en otras palabras, el propósito de las madres era formar ciudadanos buenos y trabajadores; para ello requería adiestramiento. "[...] de este modo, la educación de las mujeres no se centró en su desarrollo autónomo sino en el logro de un destino que la sociedad le impuso: hacer la felicidad de su esposo y de los hijos, ser la transmisora del sistema de valores y contribuir con ello a formar buenos ciudadanos, realizar tareas propias de su sexo, en fin, cumplir con una función mantenedora y reproductora del orden social; orden que se basaba en la desigualdad."[Yuren: 1986, 81] En este momento histórico, el maternaje se iría convirtiendo no sólo en la construcción socio-cultural de las mujeres, sino que indicaba que los aspectos biológicos de éstas formarían parte de él.

Una posible explicación para comprender este momento de la historia pudiera encontrarse en la influencia ejercida en el ámbito mundial por ideas como las planteadas por Immanuel Kant; aquí se retoma un párrafo de su libro *Lo bello y lo sublime*, escrito en 1764, en el cual menciona que: "El sexo bello tiene tanta inteligencia como el masculino, pero la suya es una inteligencia bella; la nuestra [refiriéndose a los hombres], en cambio, ha de ser una inteligencia profunda... Por mucho que la mujer pueda llegar a abordarlas con solvencia, la indagación concienzuda o la reflexión ardua disuelven las singulares virtudes de su sexo; y si bien la rareza que pudieran albergar tales aptitudes las convertiría en objetos dignos de fría admiración, son cualidades que debilitan lo turbador de los encantos que emplean para desplegar su poderosa influencia en el sexo opuesto... Su filosofía no es la de razonar, sino la de sentir... No necesitarán conocer nada más del cosmos que lo necesario para convertir el crepúsculo nocturno de un bello atardecer en el reflejo de sí mismas". [Jones: 2000, 133]

Con la cita anterior, Immanuel Kant interpreta y refuerza el imaginario social que se tenía de la mujer y del hombre, dejando a la primera como un objeto de admiración y al segundo como un ser racional y activo.

Estos elementos influyeron en México, pues para 1832 el plan de estudios de las escuelas elementales estaba dividido para cada sexo. Las asignaturas comunes eran:



contar, leer, escribir, principios de religión y reglas de urbanidad. Para las mujeres se les unían las materias de moral, costura, bordado y labores femeninas y para los hombres las nociones de constitución. En 1861 los hombres cursaban historia, derecho, álgebra y economía política, anexándole en 1867 la geografía, elementos de la ciencia, estilo epistolar, dibujo y artes. Sin embargo, para los mismos años las mujeres estudiaban jardinería, declamación, construcción de flores, dorado de cuadros, costura, bordado, música, baile y posteriormente se le incorporaron higiene práctica y labores manuales. [Yuren cita a Meneses: *Ibíd.*, 86]

Con base en lo anterior, el maternaje se fortalece y se reproduce en los espacios donde se desarrollaba la niñez de entonces; es decir, el espacio privado (el hogar) y el público (la escuela elemental); así, bajo esta educación, las mujeres aspiraban poco a ingresar al mercado de trabajo. Sus expectativas se limitaban a laborar *en* y *para* el hogar. Y en caso de emplearse en el magisterio "se centraban en torno a las habilidades domésticas como el coser, bordar, además de la lectura, la escritura y la aritmética" [Apple: 1989, 77], arrastrando con ellas sus saberes aprendidos en el espacio privado y llevándolos hacia el espacio público.

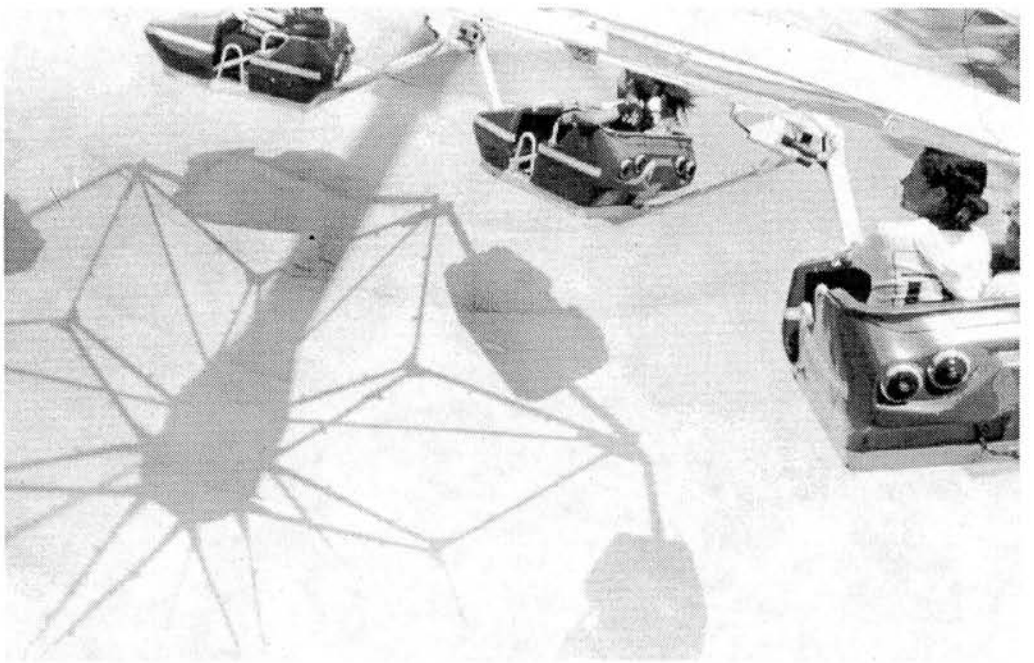
La experiencia del movimiento lancasteriano, que inició en 1822, demostró la necesidad de formar maestros-hombres, derivando así la fundación de las Escuelas Normales para del país, fundando en 1849 la primera Escuela Normal en San Luis Potosí, siguiéndole, años después, las Escuelas de Guadalajara, Puebla, Nuevo León, Jalapa, Distrito Federal, Michoacán, Veracruz y Querétaro. [Bazant: 1993]

Para estas fechas, las escuelas normales basaban su pedagogía en lo escrito por Enrique Rébsamen, quien postulaba que "el maestro debe formar, por medio de la enseñanza, no sólo hombres ilustrados e inteligentes, sino que también hombres nuevos y de elevados y nobles sentimientos. Debido a esto la educación debe tener un fin ideal y regulador". [Larroyo: 1947, 322] Elemento que, como mencionó Francisco Larroyo, "[...] intercedió por la educación profesional de la mujer y, consecuentemente, por la emancipación económica de ésta". [Larroyo: *Ibíd.*, 337]

Otro elemento que pudiera ser clave para considerar que la política educativa en México se conformó como cuna para recibir a las mujeres en 1890 fue el señalamiento realizado, en 1889, por Federico Froebel en su libro *La educación del hombre*: "Cuanto más completamente [se dedicaba] a la primera infancia, tanto más [se percataba] de que no puede ser hecha por hombres, sino que debe ser asistida por el sentimiento femenino materno, por el amor maternal de las mujeres". [Palencia cita a Froebel: 1998, 23][2]

Así, el ingreso de las mujeres en el magisterio conformó "[...] socialmente una gran aceptación porque era un sobre-entendido que ciertos rasgos de su carácter, como el amor, la bondad y la paciencia [así como el] factor económico del sueldo bajo, la carrera corta, y el requerimiento de sólo la primaria para ingresar" [Bazant cita a AGNM: Ibíd., 89], eran magníficas oportunidades para este género. "En efecto, durante mucho tiempo ser madre y esposa era el único destino de la mujer" [Alborch: 1999, 206], el cual, aunado con el ser profesora quedaba como el "[...] lugar propio de la mujer, en el que la enseñanza se definía como una extensión del trabajo productivo y reproductivo que las mujeres realizaban en el hogar". [Apple: *Ibíd.*, 67]

Al participar las mujeres en el espacio público, la visión del mundo las llevaría a cambiar "[...] la fisonomía de las mujeres mexicanas de hoy, a través de su acción



revolucionaria" [Hierro: 1998, 71]. En sí, la vanguardia femenina se encontraba en el magisterio, puesto que esta formación fue de la primera que le brindó a las mujeres un trabajo formal fuera del espacio privado.

Para inicios del siglo XX, las Escuelas Normales eran mixtas; sin embargo, "los planes de 1902 y 1908 desarrollaron áreas comunes: la científica, la humanista y la tecnológica y a la vez tuvieron clases apropiadas para cada sexo. Para los hombres ejercicios militares, y para las mujeres, economía doméstica, corte y confección". [Bazant cita a AGNM: *Ibíd.*]

Ya en la década de los años veinte del siglo pasado, José Vasconcelos mencionaba que las mujeres "[...] poseían más que nadie las cualidades que requiere el magisterio, entendido como un apostolado. Éstas son la moralidad, la sensibilidad, la espiritualidad y la entrega sacrificada. En suma, todas las condiciones de tinte maternal apropiadas a juicio del Ministerio de Educación para la Niñez Mexicana" [Hierro: *Ibíd.*, 76], lo cual fortaleció el incremento masivo de mujeres en esta profesión.

Durante todo este tiempo se continuó confirmando que "la pedagogía para la formación de las mujeres normalistas se fundamentó en la psicología y la fisiología; [es decir] el estudio de la naturaleza femenina. [Para ello] se descubrió en las mujeres las siguientes características: mayor capacidad afectiva, discutible capacidad creadora, comportamiento más instintivo que reflexivo, predominancia de las emociones por encima de la actividad intelectual, mayor capacidad de imaginación y fantasía". [Rojas: 1986, 60] "Ante la feminización de la carrera, la institución educativa refuncionalizó la concepción del magisterio, haciendo de ella un polo de identidad para las mujeres maestras" [Aguilar y Sandoval: 1994, 143].

Así, el maternaje no sólo fue asumido por las profesoras como una autoevaluación, sino que se conformó como una exigencia de parte de la institución, los compañeros de trabajo, los niños, los padres y las madres de familia. Con base en lo anterior, se puede asegurar que el maternaje siguió ocupando el espacio privado, al tiempo que se consolidó en el espacio público, ya que las maestras continuaron enseñando en ambos espacios, haciendo así del magisterio su cuna.

La resignificación del maternaje en el actual magisterio

La feminización del magisterio o el apoderamiento del espacio público —la escuela— por las mujeres, ha hecho que se siga conformando el imaginario social de la profesión magisterial como "sembradoras de semillas que germinarán"; es decir, tal como lo mencionó Rosa María Zúñiga, "[...] las profesoras no aspiraban a construir o transmitir conocimiento, aspiraban a algo más ambicioso: a formar hombres [y mujeres], a hacerlos como éstos deben ser". [Zúñiga: 1993, 24]

Así, el imaginario social construido alrededor del magisterio se basó en las experiencias y expectativas para establecer socialmente esta profesión.

Por lo tanto, el imaginario social construido por las maestras y la historia educativa de México se ve plagada de símbolos, códigos, imágenes, discursos y prácticas que se resignificaron, conformando con ello una concepción de la educación.

Esta concepción nueva de la educación conlleva a tener en cuenta que los saberes privados y públicos parten de distintos orígenes, es decir a que "[...] ambos mundos tienen códigos, lógicas, criterios de valoración y cri-

terios de prioridades absolutamente distintos que exigen formas de pensar, sentir y actuar muy disímiles, por no decir opuestas" [Fernández: 1993, 148]. La disimilitud de estos saberes, según Ana María Fernández, se encuentra "[...] entre razón/sentimientos, que se desdobla en: inteligencia/intuición,palabra/emoción,poder/afecto, producción/consumo, eficacia/donación. Todos los últimos términos de esas polaridades se hallarían regidos por el principio constitutivo de la moderna vida privada" [Fernández: *Ibíd.* 151]. Sin embargo, la relación de los saberes privados y públicos se reconstruye en el magisterio al considerar que ser profesora implica ser educadora, enfermera, amiga, psicóloga, administradora y, hasta como diría Rosalba L. Vargas, "mujer gallina" o "mujer persona" [Vargas: 1997]. Así, pertenecer al magisterio no sólo significa o simboliza para las mujeres ser amable, sencilla, dar amor y tener una relación estrecha con las personas más vulnerables dentro de la sociedad —la niñez—, sino que contribuye a que el maternaje sea visto como algo "natural", pues permite que este constructo bio-cultural actúe en la escuela como parte de la formación valoral, para todo ser humano. Es decir, este imaginario social ha llevado a pensar el espacio público de la escuela como el nicho donde los niños se forman como seres humanos y no sólo donde se informan.

En 1999, el Sistema Educativo Mexicano refuerza en el currículum los valores universales, tales como libertad, tolerancia, respeto, equidad entre los sexos, solidaridad, afecto, responsabilidad e independencia personal, comenzando en los nuevos libros de quinto y sexto de primaria, y continuando hasta el tercero de secundaria; además de materiales complementarios para maestros, padres y madres de familia. Esto lleva a las profesoras a reconstruirse como mujeres, revalorando el maternaje como valor que todo ser humano debiera construir, pero ya no pensando a éste como aquel constructo bio-cultural "obligatorio" o como un saber únicamente privado, sino como un constructo diacrónico, netamente cultural y resignificado en el espacio público.

Con base en lo anterior podemos concluir que no todas las maestras visualizan el "ideal mariano" como la norma a seguir, sino que se reconstruyen como otras mujeres distintas a sus abuelas, pero con el maternaje como un valor esencial de ser mujer y profesora. ♦

Notas

[1] Ponencia presentada en el Primer Foro Interdisciplinario de Identidad y Estudios de Género, celebrado del 22 al 25 de mayo del 2001, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

[2] En Yucatán la Escuela Normal Urbana, actualmente llamada "Rodolfo Menéndez de la Peña", fue fundada en octubre de 1881 y abrió sus puertas en enero del siguiente año, permitiendo el ingreso a las primeras mujeres treinta años después (1911) de su fundación. Y ya recorridos 63 años de iniciada la política educativa nacional por la creación de Escuelas Normales, en Yucatán es creada la Escuela Normal de Yucatán para Profesoras de Educación Primaria Inferior y Superior [Rosado: 1987, 33].

Bibliografía

Aguilar, Citlali y Sandoval, Etelvina (1994). "Ser mujer-ser maestra. Autovaloración profesional y participación sindical", en: *Textos y pretextos, once estudios sobre la mujer.* México: Colegio de México.

Alborch, Carmen (1999). *Solas. Gozos y sombras de una manera de vivir.* España: Temas de hoy.

Apple, Michael (1989). *Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación.* España: Paidos.

Bazant, Milada (1993). "La popularidad del magisterio", en: *Historia de la educación durante el porfiriato.* México: El colegio de México.

Fernández, Ana María (1993). "Hombres públicos-mujeres privadas", en: *La mujer de la ilusión.* España: Paidos.

Hierro, Graciela (1998). *De la domesticación a la educación de las mexicanas.* México: Torres y asociados.

Jones, Constance (2000). *Las 1001 historias de la historia de las mujeres.* España: Grijalbo.

Larroyo, Francisco (1947). *Historia comparada de la educación en México.* México: Porrúa.

Palencia, Mercedes (1998). "Las metáforas en la construcción de la identidad de géneros de las educadoras", en: *Revista Educar.* México: Educación Jalisco, n° 7.

Rojas, Ileana (1986). "Las maestras mexicanas en el siglo XIX", en: *Revista Pedagogía.* México: UPN, vol. 3, n° 8.

Rosado, Nidia (1987). *Introducción de la enseñanza Normal en Yucatán.* México: Gobierno del Estado de Yucatán.

Tuñón, Julia (1998). "Las mexicanas en el siglo XIX", en: *Mujeres en México. Recordando una historia.* México: CONACULTA.

Vargas, Rosalba (1997). "La mujer gallina", en: *Filosofía de la educación y género.* México: UNAM / Torres y asociados.

Yurén, C. María Teresa (1986). "La educación de las mujeres mexicanas en el siglo XIX: un desafío a la política androcéntrica", en: *Revista Pedagogía.* México: UPN, vol. 3, n° 6.

Zúñiga, Rosa María (1993). "Un imaginario alienante: la formación de maestros", en: *Revista Cero en Conducta.* N° 33. México: Educación y Cambio, A. C.